

# Inteligencia Artificial (IA)

La Inteligencia Artificial (IA) se refiere a la capacidad de los ordenadores de mostrar capacidades similares a las humanas, como el razonamiento, el aprendizaje, la planificación y la creatividad. Las sociedades se benefician de la IA de muchas maneras, ya que se utiliza ampliamente en las redes sociales, la banca y el acceso a la información. El desarrollo de la IA afecta a las competencias necesarias en la vida. Naturalmente, esto también influye en la educación. La IA ofrece muchas posibilidades pedagógicas nuevas para personalizar el aprendizaje y ayudar a los alumnos con necesidades especiales.

Los ciudadanos de las sociedades modernas necesitarán al menos una comprensión básica de la IA y de cómo afecta, por ejemplo, a la participación, la democracia y la libertad de expresión. Para comprender la toma de decisiones automatizada y el uso del aprendizaje automático se necesitan habilidades de pensamiento computacional y de datos. La IA ya se utiliza en ámbitos como las redes sociales, la influencia híbrida, los servicios de búsqueda en Internet o la banca. La alfabetización en IA será un elemento clave para abordar los riesgos potenciales relacionados con la IA, como la desinformación.



Ultima version del marco DigComp 2.2 incluye requisitos y ejemplos relacionados con la IA.

## Requisitos para que los ciudadanos interactúen con sistemas de IA (3)

**Conocimientos:** Ser consciente de lo que hacen y lo que no hacen los sistemas de IA y comprender sus ventajas, limitaciones y retos.

**Competencias** para utilizar, interactuar y dar retroalimentación a los sistemas de IA como usuario final y para configurar, supervisar y adaptar los sistemas de IA (por ejemplo, sobrescribir, ajustar).

**Actitudes**, que incluyan la acción y el control humanos, una actitud crítica pero abierta y consideraciones éticas sobre el uso de la IA.

**Las Directrices éticas sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) y los datos en la enseñanza y el aprendizaje para educadores (4)** han identificado cuatro cuestiones clave que sustentan el uso ético de la IA y los datos en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Se trata de la acción humana, la equidad, la humanidad y la elección justificada.

- La **capacidad de obrar** se refiere a la capacidad de un individuo para convertirse en un miembro competente de la sociedad. Una persona con capacidad de obrar puede determinar sus opciones vitales y ser responsable de sus actos. Esto sustenta conceptos como autonomía, autodeterminación y responsabilidad.
- La **equidad** se refiere a que todo el mundo reciba un trato justo. Todos los usuarios deben tener el mismo acceso a las oportunidades que ofrece la IA. Entre ellas se incluyen la equidad, la inclusión, la no discriminación y la distribución justa de derechos y responsabilidades.
- La **humanidad** se refiere a la consideración de las personas, su identidad, integridad y dignidad. El enfoque de la IA centrado en el ser humano los tiene en cuenta.
- La **elección justificada** se refiere al uso de conocimientos, hechos y datos para justificar las elecciones colectivas necesarias o apropiadas por parte de múltiples interesados en el entorno. Esto requiere transparencia y modelos colaborativos de toma de decisiones, así como capacidad de interpretar la toma de decisiones por la IA.

Estas consideraciones éticas son intrínsecamente valiosas y merece la pena esforzarse por aplicarlas a la educación. Orientan a los educadores y a los responsables de los centros escolares en sus decisiones sobre el uso de los sistemas de IA en la educación.

## Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo crear oportunidades de aprendizaje para desarrollar las competencias necesarias para comprender la IA?
2. ¿Cómo promover un uso de la IA centrado en el ser humano?
3. ¿Cuáles son los retos de la IA?
4. ¿Cómo debemos aplicar la Ley de la UE sobre la IA en la educación?
5. ¿Qué tipo de cuestiones de privacidad y seguridad deben tenerse en cuenta al utilizar la IA?

## Para más información y referencias::

1. Inteligencia Artificial | El futuro digital de Europa <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/artificial-intelligence>
2. Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027: <https://education.ec.europa.eu/focus-topics/digital-education/action-plan>
3. DigComp 2.2: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC128415>
4. Directrices éticas sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) y los datos en la enseñanza y el aprendizaje para educadores: <https://op.europa.eu/s/z1CM>
5. Ley de la UE sobre la IA <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/regulatory-framework-ai>